



“PROYECTO DE DESDOBLAMIENTO DEL TÚNEL DE SAN SILVESTRE (T.M. HUELVA)”

CLAVE: 04.199-0042/2112

En relación a la modificación de la Ley de Contratos del Sector Público, de fecha 5 de noviembre de 2019, referente a la protección de datos personales que afecta, entre otros, a los art. 116, 122, 202 y 215, para la ejecución del contrato de ejecución de las obras, contempladas en el proyecto referido, no se requiere por el contratista el tratamiento de datos personales.

Madrid Junio 2022

EL COORDINADOR DE AREA

Firmado electrónicamente

Juan Carlos de Cea Azañedo

Conforme:

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE
DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO
E INFRAESTRUCTURAS

Firmado electrónicamente

Daniel Sanz Jiménez

